

COPIA DE UNA INFORMACION

RENDIDA EN OCTUBRE DE 1532, POR LOS ESPAÑOLES CONQUISTADORES,

Y noticia de los diversos pueblos que segun ella existian en los dias de la conquista en lo que hoy forma el Estado de Colima. Tomada de un expediente regularmente conservado en el archivo de la secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad, hoy 23 de Abril de 1870,

POR EL C. GREGORIO BARRETO.

En la villa de San Sebastian de la provincia de Coliman de esta Nueva España, miércoles veinte y tres dias del mes de Octubre, año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo, de mil é quinientos é treinta y dos años. Estando juntos en su Cabildo é Ayuntamiento como lo han de uso y costumbre los nobles señores Juan Pinzon é Juan Aguilar, alcaldes, Hernando de la Peña é Antonio Lopez, regidores, por presencia de mí Juan Hernandez, escribano de Cavildo, acordaron de hacer discusion de esta tierra para que Su Magestad sea informado de la verdad, la cual se hizo de la manera para lo cual mandaron llamar á Diego Garrido é Cristóbal Cabezon que binieron é pasaron á esta tierra con el Marqués é á Francisco de Sifontes é á Gomez de Hoyos que pasaron con Pánfilo de Narvaez é Jorge Lanillo é Juan.... que pasaron despues de Narvaez de los

cuales y de cada uno de ellos fué recibido juramento en forma de derecho sobre la señal de la cruz so cargo de la cual prometieron que bien é fielmente dirán é declararán cada uno de ellos cuando vino y cada uno de los vecinos de esta dicha villa é que persona es..... donde ha tenido é tiene é como ha vivido é recidido, é como han sido aprovechados é de manera é dijeron: sí juro é amen.

Primeramente Juan Pinzon Alcalde, pasó á esta tierra con el Marqués é habia benido antes á descubrir; es persona muy honrada, es casado y tiene mujer en Castilla, no ha sido aprovechado; tiene dos pueblos de indios que residen, el uno Tecollapa y el otro Temecalipa, que podrán tener ambos hasta cien indios, ayudó á conquistar la ciudad é la sierra.

Diego Garrido pasó á esta tierra con el Marqués y volvió luego á Castilla con la

relacion de la sierra, por mandado del capitán general y volvió despues de ganada la ciudad é ayudaron á conquistar la provincia de Mechoacan é la de Coliman é ha hecho otras entradas y es persona muy honrada, tiene la mitad del pueblo de Epatlan, que son buenos indios, que serán ciento cuarenta, y son buenos porque están juntos con las minas, ha sido aprovechado con granjerías é cogiendo oro con esclavos y á la mitad de Aleseacal que servia diez indios.

Cristóbal Cabezon pasó á esta tierra con el Marqués, es persona honrada, ayudó á la conquista de la ciudad é otras provincias, tiene un pueblo que se dice Tuxtla, con ciertas estancias que podrán tener hasta cien indios; ha sido aprovechado por sus granjerías de esclavos en las minas cogiendo oro.

Juan de Niestra pasó con el Marqués; es persona muy honrada, hallóse en la conquista de la ciudad é la de esta sierra, toda tiene dos pueblos, que se dice el uno Tequepa y el otro Amecan é Suquitlan, que son tres pueblos que todos, Tequepan terná cuarenta indios é Suquitlan treinta indios, Amecan terná doscientos indios; ha sido aprovechado por granjerías de puercos é lleguas; mantiene armas é caballos.

Juan Pinzon pasó con el Marqués, es persona honrada, hallóse en la conquista de la ciudad y de otras provincias que se dise Petatlan que terná hasta veinte indios; no ha sido aprovechado.

Alonso Martin de Trejo es persona honrada, hallóse en la conquista de la ciudad y de otras provincias; terná un pueblo que se dice Coatlan que puede tener hasta cuarenta hombres.

Martin de Monjarras pasó con el Marqués, es persona honrada, hallóse en la

conquista de la ciudad y otras provincias, tiene dos pueblos que se dicen Nagualapa é Tenatlan, que terná Nagualapa cuarenta indios y Tenatlan hasta quince indios; ha sido aprovechado de sus indios.

Rodrigo de Eria pasó con el Marqués; vine mochacho con amo hasta ganada la ciudad, y despues ha servido á Su Magestad en la conquista de esta provincia de Coliman; es hombre honrado, tiene la mitad del pueblo de Atempalcal, terná hasta veinte indios; ha sido aprovechado por granjerías de esclavos y puercos.

Rodrigo Lepuscano pasó con el Marqués, hallóse en la conquista de la ciudad y de otras provincias; es hombre honrado, tiene un pueblo que se dice Pascuatlan que terná hasta diez indios; no ha sido aprovechado.

Benito Gallego pasó en un navío de guerra; luego como el Marqués se desembarcó antes que entrase la tierra adentro, es persona honrada, hallóse en la conquista de la ciudad y otras provincias, tiene un pueblo que se dice Ayavalulco, con ciertas estancias, terná hasta ochenta indios; ha sido aprovechado de los indios, aunque ahora está pobre.

Francisco de Sifontes pasó con Pánfilo de Narvaez, es persona muy honrada, hallóse en la conquista de la ciudad y provincias, tiene dos pueblos que se dicen Teuascuacan, sesenta indios, y Tepetatipa, treinta indios, y Macatlan, diez indios, ha sido algo aprovechado y tenido cargos en esta tierra é mantiene armas é caballos.

Alonso de Arévalo es persona muy honrada, pasó con Pánfilo de Narvaez, hallóse en la conquista de la ciudad y de otras provincias de toda esta tierra y habia venido antes á descubrir esta tierra; tiene dos pueblos que se dicen Chalo, con ciertas estancias é Chinaca-Metlan, terná Chal-

co doscientos indios y Chinaca-Metlan, cien indios; ha sido aprovechado por los indios, están cerca de las minas, que ha mandado esclavos con ellos en las minas, sirviendo siempre á caballo, ha tenido encargos de justicia é

Gonos de Hoyos es persona muy honrada, pasó con Pánfilo de Narvaez, hallóse en la conquista de la ciudad y en todas las demas conquistas de esta tierra, tiene un pueblo que se dice Juluapa y terná hasta ciento cuarenta indios; ha sido aprovechado por los indios y esclavos en las minas, mantiene armas é caballo.

Juan de Fernandez pasó con Pánfilo de Narvaez, es persona muy honrada, hallóse en la conquista de la ciudad y en todas las demas conquistas de estas partes, tiene dos pueblos que se dice el uno Ocotlan y el otro Macayunglates, que terná Ocotlan ciento é cuarenta indios é Macayunglates quince indios; no ha sido aprovechado, mantiene armas é caballo.

Antonio de Lastilla pasó con Pánfilo de Narvaez, hallóse en la conquista de la ciudad y de otras provincias de esta tierra, tiene un pueblo que se llama Cacapista, terná diez indios, no ha sido aprovechado.

Rodrigo de Villacinda es persona muy honrada, y es el presto Regidor, pasó con Pánfilo de Narvaez, hallóse en la conquista de la ciudad y en las de todas las tierras, tiene dos pueblos que se dice Acauilan y Estapa, que terná Acauilan cuarenta indios y Estapa diez indios; ha sido algo aprovechado.

Alonso Quintero es persona honrada, pasó con Pánfilo de Narvaez, hallóse en la conquista de la ciudad y otras provincias de esta tierra, tiene la mitad del pueblo que se dice Tenasloatlan, terná quince indios.

Anton de Santa-Anna es persona hon-

rada, hallóse en la conquista de la ciudad y de toda esta tierra, tiene la mitad del pueblo de Yacatlan, terná quince indios, y la mitad del pueblo de Arcautlan que terná quince indios, y la mitad del pueblo de Tamala que terná ocho indios; ha sido aprovechado en algo de los indios y sostiene caballo.

Juan Batista es persona honrada, pasó con Pánfilo de Narvaez, habia benido antes á descubrir, hallóse en la conquista de la ciudad y de toda esta tierra, tiene tres pueblos que se dice el uno Tolomaloya que terná veinte indios, y el otro Michimoyacan, terná quince indios, y el otro se dice Amecan, terná doce indios; no ha sido aprovechado.

Batista de Rapalo es persona honrada, pasó con Pánfilo de Narvaez, hallóse en la conquista de la ciudad y de todas estas tierras, tiene un pueblo que se llama Teaslapa, que terná sesenta indios; ha sido algo aprovechado.

Alonso del Rio pasó con Pánfilo de Narvaez, es persona honrada, hallóse en la conquista de la ciudad y de todas estas tierras, tiene un pueblo que se dice Autencal, terná doce indios; no ha sido aprovechado.

Pedro Gomez pasó con Pánfilo de Narvaez, hallóse en la conquista de la ciudad y en todas las de estas tierras; tiene un pueblo que se llama Tenamastlan, que terná doscientos indios, y tiene otro pueblo que se dice Chimal, que terná ochenta indios; no ha sido aprovechado y mantiene caballo.

Martin Monge es persona honrada, hallóse en la conquista de la ciudad y de toda la tierra; tiene la mitad de Tenamastlan, que terná doscientos indios, é tiene otro pueblo que se dice Cacyatlan, que terná cuarenta indios, y no ha sido aprovechado.

Francisco Santos es persona honrada, pasó con Pánfilo de Narvaez, hallóse en la conquista de la ciudad y de otras tierras; tiene dos pueblos y la mitad de otro, que se dice el uno Tlascaubrasca, que terná veinte indios, y el otro Temalluca, que terná tres indios, y la mitad de Tescaloatlan, que terná quince indios; no ha sido aprovechado.

Juan de Villa-Costa es persona muy honrada, hallóse en la conquista de la ciudad, pasó con Pánfilo de Narvaez; tiene un pueblo que se dice Tenecal, terná diez indios, y no ha sido aprovechado.

Gregorio Ramirez es persona honrada, pasó con Pánfilo de Narvaez, hallóse en la conquista de la ciudad y de todas estas tierras; tiene un pueblo que está alzado, que se dice Tascalteca; no ha sido aprovechado; terná cien indios.

Juan de Aguilar es persona muy honrada y es alcalde al presente, pasó con Pánfilo de Narvaez, cuatro meses despues de él, en un navío de guerra, hallóse en la conquista de la ciudad y la de otras provincias de estas partes; tiene dos pueblos, dícese el uno Nicotlan, terná cien indios, y otro que llama Juanacatlan, que terná veinte indios; ha sido algo aprovechado.

Antonio de Ronda pasó con Pánfilo de Narvaez, hallóse en la conquista de la ciudad y de otras tierras; tiene dos pueblos que se dice el uno Xiloteupa, que terná treinta y cinco indios, y el otro se dice Ocaaltepeque, terná treinta indios; no ha sido aprovechado.

Bartolomé Chavarin es persona honrada, hallóse en la conquista de la ciudad y de otras provincias, tiene un pueblo que se dice Chipilitlan, terná cien indios, y no ha sido aprovechado.

Pedro de Chimancas pasó con Pánfilo de Narvaez, es persona muy honrada, ha-

llóse en la conquista de la ciudad y de otras provincias; tiene dos pueblos y se dice el uno Macastapalo, que terná diez indios, y el otro Coyotlan, con ciertas estancias, terná cien indios, y no ha sido aprovechado.

Juan Nuñez pasó cuatro meses despues de Narvaez, es persona honrada, ayudó á la conquista de la ciudad y de otras provincias, tiene la mitad de un pueblo que se llama Pichutitlan y terná cincuenta indios y no ha sido aprovechado.

Alonso Lopez es persona honrada, pasó cuatro meses despues de Narvaez, hallóse en la conquista de la ciudad y de otras provincias; tiene un pueblo que se dice Eslapa, terná veinte indios; no ha sido aprovechado.

Mateo de Ventanilla es hombre honrado, pasó cuatro meses despues de Narvaez, hallóse en la conquista de la ciudad y de otras provincias; tiene un pueblo que se dice Huncatlan, terná cuarenta indios; no ha sido aprovechado.

Bartolomé Lopez es persona honrada, pasó cuatro meses despues de Narvaez, hallóse en la conquista de la ciudad y en la conquista de esta provincia de Coliman; tiene dos pueblos que se dice el uno Comala, que terná cuarenta indios, y el otro Chapuleal, que terná diez indios; no ha sido aprovechado.

Hernando de la Peña es persona muy honrada, vino despues de ganada la ciudad, hallóse en la conquista de la provincia de Mechoacan y en la de Coliman é otras provincias, sirvió á pié é á caballo, es al presente Regidor é ha tenido cargos en esta tierra; tiene la mitad de cuatro pueblos, que se dice el uno Autlan, terná doscientos indios, é la mitad de Ecautlan, terná cuarenta indios, é la mitad de Illascatlan, terná ocho indios, é la mitad de

Illaserna, veinte indios; no le ha sido aprovechado, é mantiene armas é caballo.

Jorge Casillas es persona muy honrada, vino despues de ganada la ciudad, hallóse en la conquista de Mechoacan é la provincia de Coliman, é otras provincias, é ha tenido cargo de justicia en esta vecindad, ha servido á pié é á caballo; tiene dos pueblos que se dice el uno Tecoyutlan, terná cien indios, Tecomatlan terná veinte indios; ha sido aprovechado.

Antonio Lopez es persona muy honrada, es el presente Regidor, pasó antes de ganada la ciudad, hallóse en la conquista de la provincia de Mechoacan é Coliman é otras provincias, é ha servido á caballo; tiene dos pueblos que se dicen Asacantequeque, con ciertas estancias, que terná sesenta indios, y el otro Isecatan, terná diez indios; ha sido algo aprovechado.

Gonzalo de Talavera es persona muy honrada, es el presente Regidor é casado en Castilla, vino despues de ganada la ciudad, hallóse en la conquista de Mechoacan é Coliman é otras provincias; tiene tres pueblos que se dicen el uno Tepequicango, que terná sesenta indios, y el otro Coyutlan, que terná diez indios; ha sido algo aprovechado, é mantiene caballo.

Alonso Lorenzo es persona muy honrada, y es el presente Regidor, y es casado en Castilla, vino despues de ganada la ciudad y poblada la tierra, se ha hallado en la conquista de estas provincias sujetas de esta villa, ha servido á caballo, tiene un pueblo que se dice Epatlan que está de guerra, terná trescientos indios, y no ha sido aprovechado.

Juan Perez es persona muy honrada, pasó despues de ganada la ciudad, hallóse en la conquista de las provincias de Coliman é Mechoacan é otras provincias, sirvió á caballo, tiene tres pueblos que dicen

el uno Hucotlan, que terná cien indios, y el otro Mateipa, de la provincia de Masin, terná treinta indios; no ha sido aprovechado.

Martin Ximenez, es persona muy honrada, vino despues de ganada la ciudad, hallóse en la conquista de Mechoacan é Coliman é otras provincias; tiene dos pueblos que se dice el uno Chapula, con ciertas estancias, que terná cincuenta indios, y el otro que se dice Teyegucan, terná diez indios; no ha sido aprovechado, es casado en Castilla, é mantiene caballo.

Manuel de Casares es persona muy honrada, vino despues de ganada la ciudad y poblada la tierra, hallóse en algunas provincias é conquistas de ellas, ha tenido cargo de justicia en esta villa, tiene la mitad de los pueblos que se dicen el uno Epatlan é sujeto que terná ciento é cincuenta indios, é son buenos porque están para las minas, é la mitad de Astejacal, que terná diez indios; ha sido aprovechado, é mantiene caballo.

Diego de Chavez es persona honrada, vino despues de ganada la ciudad, hallóse en la conquista de Mechoacan é Coliman é otras provincias; tiene un pueblo que se dice Tepenacan, cincuenta indios; no ha sido aprovechado.

Pablo de Lugon es persona muy honrada, vino cuatro meses despues de Narvaez, hallóse en la conquista de la ciudad y otras provincias; tiene un pueblo que se dice Istapaterna, con quince indios; no ha sido aprovechado.

Rodrigo Manrique es persona honrada, vino despues de ganada la ciudad, hallóse en la conquista de Mechoacan é Coliman é otras provincias; tiene tres pueblos que se dice el uno Maluatlar, que terná veinte indios, y el otro es Puchinilco, que terná doscientos indios, y el otro Caporecal, que

terná cinco indios; no ha sido aprovechado, mantiene caballo.

Pedro Santana es persona honrada, vino despues de ganada la ciudad, hallóse en la conquista de Mechoacan é Coliman é otras provincias, sirvió á caballo; tiene tres pueblos, el uno que se dice Cayutla é Emiscuel, terná veinte indios, é Aquilsecal, terná cuarenta indios, y el otro la mitad de la cavésera de Amilpa, que al presente está de guerra, que terná ciento cincuenta indios; no ha sido aprovechado.

Gerónimo Flores es persona honrada, vino despues de ganada la ciudad, hallóse en la conquista de (la ciudad) Mechoacan é Coliman é otras provincias; tiene un pueblo que se dice Yanquiala, está de guerra, terná doscientos indios; no ha sido aprovechado.

Juan de Aguilar es persona muy honrada, y es casado y tiene aquí su mujer, es vecino de aquí de esta villa de un año á esta parte; no tiene indios, mantiene caballo.

Juan Ruiz de Martinez es persona muy honrada, es vecino de esta villa de año y medio á esta parte. No tiene indios.

Diego Alcalde es persona honrada, es vecino de esta villa de cuatro años á esta parte, no tiene indios, ha servido en una entrada que se halló en esta villa, y es hombre aprovechado para la villa.

Los indios que están en corregimiento de esta provincia, son los siguientes: Primeramente, el pueblo de Comala, con ciertas estancias, que terná trescientos indios.

Item el pueblo de Ticomál, que terná ciento cincuenta hombres, y el pueblo de Calayú 5.º. estancias Hamtla y Hacetiplan, que terná cincuenta hombres, todos los cuales indios eran de Francisco Cortés, difunto, vecino que fué de esta di-

cha villa que tenía por repartimiento y están en corregimiento.

Item el pueblo de Alima, que terná treinta indios, y la mitad del pueblo de Pochititlan, que terná cincuenta indios, los cuales eran de Sancho de Orna, difunto; están en corregimiento.

Item el pueblo de Aguatlan, que se entenderá de lo que es Sen 50..... é Asentura é Amacoa, que terná cuarenta indios, y el pueblo de Icamaltamoca, que puede tener cuarenta indios, y el pueblo de Tlacaloga, que podrá tener veinte indios, todos los cuales eran de Pedro de Alvarado, difunto, vecino que fué de esta villa.

Item el pueblo de Pleitaconetla, terná quince indios, el pueblo de Acatlan, que terná cincuenta indios. Solian ser de Francisco de Madrid, que haya gloria, y de.... Vorgia, difuntos, vecinos de esta villa.

El pueblo de Chapula, que terná quince indios, que eran de M. de Valladolid, difunto; la mitad de Utlán, que puede tener doscientos indios; la mitad de Hila, terná veinte indios, y la mitad de Icatlan, terná cincuenta indios, que eran de Hernan Gomez, difunto, vecino de esta villa, estando alsados; y la mitad del pueblo de Cuicatlan, que terná quince indios, y la mitad del pueblo de Tamala, ocho indios, que eran de Pedro de Victoria, difunto, vecino de esta villa.

El pueblo de Tlacanagua, que terná quince indios, que eran de Quiñones, vecino de esta villa, difunto.

El pueblo de Hutayuque con ciertas estancias, que puede tener veinticinco indios; era de Hernando Moreno, difunto, vecino de esta villa.

Siertos pueblos que están alsados en la provincia de Motin, término de esta dicha (milpas) villa que están aquí repa..... que se dicen Cachan, que terná cuarenta

indios; Pomasu con su sugeto, ciento é veinte indios; Coire con siertas estancias, cuarenta y cinco indios; Maruata con una estancia, treinta y cinco indios; Estapilla, que podrá tener treinta y cinco indios.

Todo lo cual los dichos señores dejaron é declararon estando junto como dicho es, so cargo del juramento que hicieron, lo firmaron de sus nombres, fecho dicho dias, mes é año susodicho.

ILUSTRE SEÑOR:

En la villa de Colima, de esta Nueva España, á treinta dias del mes de Agosto de mil é quinientos é setenta y cuatro años. Ante el ilustre señor contador D. Martin de Montufar de Lagunas, Alcalde mayor por Su Magestad en esta villa é su presencia é por ante mí Baltasar de Alcalá, escribano de Su Magestad y público de esta villa, presento esta peticion é recibirse el contenido de ella.

Juan Presiado, vecino de esta villa, pareció ante vuestra merced, y dijo: que los tiempos pasados, gobernando el muy ilustre señor don Antonio de Mendoza en esta Nueva España, envió á mandar al Cavildo de esta villa hisiera averiguacion qué vecinos conquistadores de esta Nueva España habia en esta villa de Colima, el cual dicho Cavildo, en cumplimiento de lo mandado por dicho señor Visorrey se hizo la dicha averiguacion, siendo escribano de esta villa Juan Hernandez, vecino de ella, que al presente en ella reside, é habiéndolo hecho la enbió como le fué mandado, autorizada y por haber mucho tiempo para lo susodicho, juró por ella ser no hallarse el dicho traslado que se llevó á la ciudad de México, y el registro de lo susodicho, quedó en el arca del Cavildo, en donde agora

se ha hallado, y porque á mí conviene que á los hijos de Juan de Aguilar son hijos de conquistador, tengo necesidad de que del dicho registro se saque un traslado autorizado de Baltasar de Alcalá, escribano real, pido y suplico á vuestra merced, vea el registro y mande al dicho escribano me lo dé autorizado en manera que halla fé, poniendo en ello vuestra merced su autoridad y éxito judicial y mandando que dicho Juan Hernandez declare si puso de la manera susodicha para mayor abundamiento, poniendo el juramento en dicho traslado para su furor de lo susodicho, y haciéndolo V. hará justicia, lo que pide y en lo necesario, el ilustre oficial de vuestra merced imploro. Otrosi, digo que dicho registro que hizo Juan Hernandez es este de que yo hago presentacion ante vuestra merced.—Juan Presiado.—Una rúbrica.—Señor Alcalde mayor, habiendo visto este escrito é memorial presentado por el dicho Juan Presiado segun y de la manera que lo pide. Así lo mandó dicho señor don Martin de Montufar de Lagunas.—Una rúbrica.—Pasó ante mí, Baltasar de Alcalá, escribano de Su Magestad. Despues de lo susodicho en la dicha villa de Colima, en veinte dias dal mes de Marzo de mil é quinientos é setenta y cinco años. Ante mí el presente escribano fué leído é notificado lo prevenido é mandado por el dicho señor Alcalde mayor el dicho señor Juan Hernandez en su persona, el cual habiéndole sido mostrado el dicho memorial, dijo: que está presto de hacer dicha declaracion que se le mandó haga, haciéndolo así, juró por Dios é Santa María é sobre la señal de la cruz que hizo con los dedos de sus manos, so cargo del cual dicho juramento, dijo: que el dicho memorial contenido en esta causa, es verdad que se hizo en el Cavildo de esta villa ante él, siendo escri-

bano de él y estando en el dicho Cavildo los regidores y alcaldes en el dicho memorial contenidos, y que como conquistador que es de esta Nueva España é vecino de esta villa, conoció todas las personas contenidas en la dicha memoria, las cuales estaban vivas en la razon que se hizo para enviallo á Su Magestad para informar de los méritos é calidades de los vecinos de esta villa, y que de este declarante tiene entendido á lo que se quiere acordar que se sacó un traslado del dicho memorial para enviarlo para el ilustre Visorrey don Antonio de Mendoza, porque para dicho efecto se hizo, porque se decia queria Su Magestad en aquella razon reportar tier-

ras de esta Nueva España y que para dicho efecto del dicho Visorrey don Antonio de Mendoza recibió mandado á los señores alcaldes é regidores de esta villa hicieren el dicho memorial, á lo que se quiere acordar: se sacó un traslado firmado de los dichos alcaldes y regidores de este declarante como tal escribano, y se le envió á dicho señor Visorrey y que esto se acuerde é sabe so cargo de juramento que le dió, tiene é lo firmó de su nombre.—Juan Hernandez.—Una rúbrica.—Por ante mí.—Baltasar de Alcalá, escribano de Su Magestad.

Es copia.—Colima, Abril 23 de 1870.

GREGORIO BARRETO.

APENDICE AL ANTERIOR MANUSCRITO.

CONQUISTADORES.	PUEBLOS.	HABITANTES.
Juan Pinzon.....	Tecolapa.....	
Idem idem.....	Temecalipan.....	100
Diego Garrido.....	Epatlan.....	140
Idem idem.....	Atescacal.....	10
Cristóbal Cavezon.....	Tuxtla.....	100
Juan de Niestra.....	Tequepa.....	40
Idem idem.....	Amecan.....	200
Idem idem.....	Zuquitlan.....	30
Juan Pinzon.....	Petatlan.....	20
Alonso Martin de Trejo.....	Coatlan.....	40
Martin de Monjarras.....	Mayuluapa.....	40
Idem idem.....	Tomatlan.....	15
Rodrigo de Hevia.....	Atempalcal.....	20
Rodrigo Lepuscana.....	Pascoatlan.....	10
Benito Gallego.....	Allavalulco.....	80

A la vuelta..... 845